



## "1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 13 de enero de 1995

Número 10

### SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**Acuerdo por el que se Adscribe Sectorialmente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario el Organismo Público Descentralizado denominado Protectora de Bosques del Estado de México**

### CONSIDERANDO

- I. Que el Plan de Desarrollo del Estado de México 1993-1999 señala, dentro de las acciones principales, la de incentivar las plantaciones forestales y comerciales, involucrando al sector social y al privado.
- II. Que el organismo público descentralizado Protectora de Bosques del Estado de México tiene como objeto la protección, conservación, reforestación, fomento y vigilancia de los recursos forestales en el Estado y que para tal fin debe coordinarse con las autoridades federales en la materia.
- III. Que para el cumplimiento de su objeto este organismo tiene, entre otras atribuciones, el control de los aprovechamientos forestales para el abastecimiento de los núcleos de población rural; el control del pastoreo de zonas forestales; la realización de trabajos de reforestación y otras, encaminadas a proteger y utilizar racionalmente los bosques, los suelos y las aguas, las cuales tienen una estrecha relación con el desarrollo rural integral.

ACUERDO, por el que se adscribe sectorialmente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario el Organismo Público Descentralizado denominado Protectora de Bosques del Estado de México

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 180, 202, 183, 188, 189, 184, 25-A1, 195, 192, 205, 198, 196, 197, 187, 204, 206, y 207.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 178, 186, 191, 194, 200, 201, 193, 21-A1 Bis, 185, 203, y 190.

(Viene de la primera página)

- IV. Que las funciones que realiza este organismo adquirirán mayor relevancia si se inscriben en el contexto del desarrollo rural y de la reconversión del campo.
- V. Que los estímulos y los apoyos directos al campo permitirán, eventualmente, incorporar superficies agrícolas a la actividad forestal.
- VI. Que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario es la dependencia del Poder Ejecutivo Estatal encargada de promover y regular el desarrollo agrícola, ganadero, forestal, pesquero e hidráulico y el establecimiento de agroindustrias, así como de coadyuvar en la atención y solución de los problemas agrarios en el Estado.
- VII. Que el desarrollo forestal a cargo de Protectora de Bosques del Estado de México, se vincula ampliamente con las actividades agrícola, pecuaria y acuícola, las cuales son atendidas por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

En mérito de lo expuesto y con fundamento en los artículos 88 fracción XII y 89 fracciones II y IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 7, 8, 45 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 17 y 18 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, he tenido a bien expedir el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.-** Se adscribe sectorialmente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario el organismo público descentralizado denominado "Protectora de Bosques del Estado de México".

**SEGUNDO.-** La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, como dependencia coordinadora del sector correspondiente, será responsable de la planeación, supervisión, control y evaluación de Protectora de Bosques del Estado de México, de conformidad con la ley vigente.

### **TRANSITORIOS**

**ARTICULO PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Se deroga, en lo conducente, el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se adscriben sectorialmente a la Secretaría de Ecología, los órganos desconcentrados denominados "Comisión Coordinadora para la Recuperación Ecológica de la Cuenca del Río Lerma" y "Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna", y el organismo público descentralizado denominado "Protectora de Bosques del Estado de México", publicado en la "Gaceta del Gobierno", el 30 de marzo de 1992.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los 12 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**Lic. Emilio Chuayffet Chemor**  
(Rúbrica)

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**Lic. César Camacho Quiroz**  
(Rúbrica)

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**C. ROSALIO MONROY MARQUEZ**

ANTONINO MONROY JIMENEZ, que en el expediente marcado con el número 1055/94, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la posesión, respecto del lote de terreno número 10 de la manzana 61, de la colonia Ampliación José Vicente Villada Super 43 en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.20 m con lote 9; al sur: 17.20 m con lote 11; al oriente: 9.05 m con lote 35; al poniente: 9.05 m con calle 5. Con una superficie total de: 155.66 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, queda en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 6 de octubre de 1994. —Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

180—13, 25 enero y 6 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor en este distrito judicial de Toluca, Méx., en el expediente número 2256/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARTHA TENORIO COBOS en contra de JOAQUIN MONDRAGON y Otra, el C. Juez ordenó sacar la Primera Almoneda de Remate respecto del bien que a continuación se describe: Un camión de volteo color beige, modelo 1970, con placas KL5564, serie K24023, motor registrado 24610, en malas condiciones de uso y señalando las 10:00 horas, del día 25 de enero de 1995, sirviendo como base legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$ 2,000.00 (dos mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Por lo que se haga la respectiva publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante tres días, convocando a postores. —Doy fe.—Toluca, Méx., enero 09 de 1995.—C. Secretario. Rúbrica.

202—13, 16 y 17 enero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente número 227/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE MONTEAGUDO SALAS, en su carácter de endosatario en procuración de ENRIQUE BARAJAN COLIN, en contra de RENE RAMIREZ GARCIA, el C. Juez ordenó las 12:00 hrs. del día 1o. de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente juicio,

consistente en un inmueble ubicado en el poblado de Santa María del Monte, municipio de Zimacantepec, distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 11.05 m con calle Nueva Santa María, sur: 10.50 m con milpa del señor Daniel Sánchez, oriente: 27.25 m con Margarito Ramírez E., poniente: 27.05 m con casa de Raúl García. Con una superficie aproximada de: 292.40 m<sup>2</sup>.

Anunciándose la misma por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se fije en este juzgado por una sola vez sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS, M N, 00/100, con el descuento correspondiente del diez por ciento que marca la Ley.—Toluca, Méx., a 10 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

183, 13 enero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el expediente marcado con el número 2012/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OSCAR CAMACHO BRITO endosatario en procuración de JAIME VIVANCO en contra de SALVADOR ESTRADA JIMENEZ, por auto de quince de diciembre del año pasado, se señalaron las 14:00 horas del día 3 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en un bien mueble: vehículo marca Chrysler, tipo Spirit, transmisión automática, motor hecho en México, número de serie NT318004. Por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado el cual tiene un valor comercial de \$ 27,000.00 (VEINTISIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, México, así mismo en la tabla de avisos de este juzgado.—Se expide la presente en el juzgado quinto civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los 9 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

188—13, 16 y 17 enero.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLAINEPANILA-ECATEPEC**

**EDICTO**

LOURDES LUNA DE LOYA, promovio por su propio derecho, en este juzgado sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlainepanila, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el número 1585/92, juicio ordinario civil acusación, en contra de FAUSTINO GONZALEZ FERRANO, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de Estado de México y en otro de mayor circulación, en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará ad más en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a los demandado, que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que los represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código procesal en cita. Respecto del inmueble: calle Portal Lote 87, manzana 15, fraccionamiento Los Laureles, municipio de Beatepec de Morelos, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.49 m con lote 31, al sur: 13.99 m con lote 36; al oriente: 7.02 m con calle Portal; al poniente: 7.04 m con lote 10. Con una superficie de: 135.09 m<sup>2</sup>. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 12 días del mes de noviembre de 1994.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

189—13, 25 enero y 6 febrero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Por No. 126/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC SERGIO PENA GRANADOS, adosatario y posesión de MUEBLERIA PILARES DE MATEPEC S.A. DE C.V., en contra de REBECA SOTRES REYES, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las 12:30 horas del día 26 de enero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un lote de terreno número ocho del barrio de San Juan la Isla Termino del Valle, México, con una superficie de: 569.00 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de: NS 43'000 (DIEZ MIL TRESCIENTOS CUA- RENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez, convocándose postores, Toluca, México, a 4 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espínola.—Rúbrica. 184.—13 enero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLATEMPAN

## EDICTO

Expediente Núm. 2398/90 2.

Por auto dictado en la audiencia de fecha 9 de diciembre del año próximo pasado en el expediente antes indicado, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO CHAVEZ HIRAPUENTES, en contra de RAFAEL JASSAN GOMEZ, se señalaron las 11:00 horas del día 3 de febrero del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio siendo el inmueble ubicado en viveros de Potón No. 38, colonia Viveros del Valle, Tlatempán, México, sirviendo de base la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., valor fijado por los peritos. Se convocan postores.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días.—Expedido en la Ciudad de Tlatempán, México, a los 5 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

25-A1.—13, 18 y 23 enero.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ISMAEL TALAVERA TALAVERA, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 2000/94, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un predio sin número y sin nombre, ubicado en calle Francisco I. Madero, colonia Los Angeles Tototzingo, municipio de Acolman, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 42.25 m con Samuel Martínez Pineda; al sur: 42.00 m con Pedro Temblador González y antes Juan Alejandro; hoy José Avales Figueroa y Antonio Pérez Chagoya; al oriente: 7.40 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 17.50 m con Margarita Gutiérrez viuda de Martínez, con una construcción de: 90.00 m<sup>2</sup>, con una superficie aproximada de: 647.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta Ciudad o en el Valle de México, por tres veces de tres en tres días.—Dada en Texcoco, México, a los 4 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

105.—13, 18 y 23 enero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## AMADA ESPINO DE CAMBRAY

Por el presente se le hace saber que: ESPERANZA MELBA HERRERA DE ALGANTARA en el expediente número 1392/94, que se tramita en este juzgado demanda la inscripción del lote de terreno número 29 de la manzana 250 A, de la colonia Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 109 m con calle Margarita Lindar al poniente: 9.00 m con lote 5; con una superficie de: 151.00 m<sup>2</sup>. Igualmente su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, con el acatamiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimiento civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad—S. expiar el presente a los 9 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica.

102.—13, 23 enero y 6 febrero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En el expediente número 791/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RAUL HURTADO VILCHIS en contra de CARLOS JEJARIZ GUZMAN, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, señaló las doce horas del día veintitres de febrero del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: los derechos de la casa ubicada en Santo Domingo de Guzmán, Ixtlahuaca, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 461-417, a foja 90, volumen 28, libro primero, sección primera de fecha once de noviembre de mil novecientos noventa y uno, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.20 m con Francisco González; al sur: 7.20 m con camino vecinal; al oriente: 11.30 m con camino vecinal; al poniente: 11.30 m con Julián Luciano. Así como las negociaciones marcadas con el número 11 y 12 con razón social San Antonio, 15 y 16 con razón social El Parriso, ubicadas en el Mercado Municipal de Ixtlahuaca, México, correspondiéndoles a las negociaciones 11 y 12 las siguientes muebles: vitrina nieta sin número de serie, otra vitrina nieta con serie BU 25124, una báscula Fura modelo 2600/30, serie 9862A, otra báscula Fura, modelo 2600/15, serie 369A, un molino Nieto serie 29207, una sierra marca Bucher, modelo 2295 número de serie 3729, las siguientes negociaciones marcadas con el número 15 y 16 los siguientes muebles: Una vitrina Refrigerador Nieta sin número de serie, una vitrina con número de serie 20014. Una báscula modelo 2000/30, serie 6026C. Un molino Torrey, modelo 28155. Una sierra marca Torrey modelo JR2A, serie 2882. Báscula modelo 2000/30 serie 6077B. Báscula modelo 2000/30, serie 662B.

El C. Juez ordenó anunciar legalmente la venta de los bienes embargados mediante edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO u otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores para que concurran a la Primera Almoneda de Remate sirviendo de base a los mismos la cantidad de NS 279,935.00 (doscientos setenta y nueve mil novecientos treinta y cinco nuevos pesos, 00/100 M.N.). Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ma. de los Angeles Reyes Castruñeda.—Rúbrica.

205.—13, 18 y 23 enero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Que en el expediente número 2305/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS BALLENA N., ISACC CARMONA GARCIA SANTIAGO SANCHEZ ALVAREZ endosatarios en procuración de BANCO MEXICANO S.A. en contra de HERMINIA PICHARLO RAMIREZ y MIGUEL ANGEL CASTILLEJO, el C. Juez señaló las diez horas del día treinta de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio que lo fué, AVALUO: dos terrenos unifamiliares, régimen de propiedad privada, propietario del inmueble HERMINIA PICHARLO MARTINEZ, ubicación en el poblado de Tepetzingo, municipio de Tenancingo, número de cuenta predial 078-07-361-51, características urbanas: clasificación de la zona habitacional de segundo orden, tipo de construcción, casas aisladas de uno y dos niveles modernas y antiguas, índice de saturación en la zona 15% población normal, nivel socioeconómico medio, contaminación ambiental baja, uso del suelo habitacional florícola y de labor, vías de acceso e importancia de la misma carretera Tenancingo a Zumpahuacán, servicios públicos y equipamientos urbanos agua potable, luz eléctrica, calle de terracería y pavimento a 20 m. TERRENO: tramos de calle, calles transversales, hitos y orientación, lote 9: tramo de calle sin nombre acerca que va al oriente, lote 10: tramo de libramiento (carretera federal) acerca que va al poniente. Medidas y colindancias, escrituras inscritas en el R.P.P. de Tenancingo, partida 129 y 130, folio 1283, fojas 25, Vol. 42, libro primero, sección primera de fecha 23 de septiembre de 1994. LOTE 9: al norte: 17.50 m con lote 12; al sur: 15.80 m con lote 8; al oeste: 9.00 m con servidumbre de paso; al poniente: 9.00 m con lote 10. LOTE 10: al norte: 17.50 m con lote 12; al sur: 15.80 m con lote No. 8; al oeste: 9.00 m con lote 9; al poniente: 9.00 m con restricción resolutive de derecho de vía. Área total 151.20 m<sup>2</sup>, según escrituras. Topografía y configuración terrenos planos rectangulares, características panorámicas ninguna, densidad habitacional baja, intensidad de construcción baja, servidumbres o restricciones: sujetos a las restricciones marcadas en la autorización de sub-división número RRCS 058-004-89 por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado. Descripción del inmueble: uso total terrenos baldíos, consideraciones previas al avalúo: valores expresados en nuevos pesos, los valores de calle son investigados en la zona y zonas homogéneas, el valor obtenido para terrenos se basa en determinar su valor comercial, aceptado ya sea con premio castigo, obteniendo así su valor corregido y que se considera comercial. Avalúo físico: fracción lote 9, superficie 151.20 m<sup>2</sup>, precio unitario 140.00; coef. 1.00, motivo del coef. íntegro, valor parcial 21,168.00. Fracción Lote 10 superficie 151.20 m<sup>2</sup>, precio unitario 140.00, coef. 1.00, motivo del coef. íntegro, valor parcial 21,168, valor parcelal 42,336.00. El presente avalúo importa al día de la fecha la cantidad de N\$ 42,336.00 (cuarenta y dos mil trescientos treinta y seis nuevos pesos 00/100 M.N.).

Por lo que anunció su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijan en los estrados de éste H. juzgado, convocando postores Dado en la ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sampedro. Rúbrica. 198.—13, 17 y 19 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente 504/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO SILVA GAMEZ en contra de SABINO MATEOS RICO, el C. Juez de los autos señaló las once horas del día dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes muebles que son: Camioneta Dedeo, modelo 88, con número de serie LG-01093, motor de gasolina, 8 cilindros, anteriores en vinil azul, sin escríto, Standard, color blanco con re-

dillas color amarillo, con lámina color aluminio, sin golpes visibles, sin limpiador del lado derecho, con razón social Servicio Particular a nombre de SABINO MATEOS RICO, el microbus marca Ford, modelo 99, color blanco con franjas gris con azul marino, con la leyenda Transportes 26 de Diciembre S.A. de C.V., travesía Jantús de antenas tras, llantas taseras en regular estado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de tres días convocando postores sirviendo como postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de N\$ 57,500.00 (cincuenta y siete mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.). Dado en Toluca, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

196.—13, 16 y 17 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

C. LAURA SANCHEZ YONG, bajo el expediente número 488/94, promueve ante éste juzgado el señor VICTOR NEGRETE MARTINEZ, juicio ordinario civil, respecto de la rescisión de contrato de compra venta del inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonantla, municipio de Jaltenco, distrito judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 200.00 m y colinda con Graciano Martínez Ortiz; al sur: 200.00 m y colinda con Lilia Negrete Arce; al oriente: 50.00 m y colinda con Pedro Reyes; al poniente: 50.00 m y colinda con Esteban Reyes Martínez; con una superficie total de 10,000.00 m<sup>2</sup>, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir al día que surta efectos la última publicación fijándose además una copia íntegra de la resolución por todo el emplazamiento y si pasado este término no comparece por sí, o per apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días, se expiden los presentes a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

197.—13, 25 enero y 6 febrero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el expediente número 1406/92, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSÉ MEJIA PEÑALOZA, en contra de MANUEL VELAZQUEZ GONZALEZ, se señalaron las 11.00 horas del día primero de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente asunto: de los siguientes bienes, casa habitación con terreno, no se especifican los datos de la casa por no ser proporcionados por los peritos, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con terreno baldío, al sur: 20.00 m con terreno baldío, al oriente: 10.00 m con calle de la Estrella, al poniente: 20.00 m con lote construido con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup> con datos registrales, volumen 321, libro primero, sección primera, fojas 35, partida 312-429, de fecha 10 de marzo de 1992, con ubicación en calle Cerro de la Estrella 438, colonia Ximantocatl, en Metepec, México.

El C. Juez tercero civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como avisos que deberán ser publicados por una sola vez, así como también a través de avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocándose para tal efecto a postores, acreedores que deberán citarse, y a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad que resulta de la reducción del diez por ciento respectivo. Toluca, México, a 2 de enero de 1995.

Doy fe.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitres González.—Rúbrica.

187.—13 enero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PASCUALA ADRIANA ARCOB HERNANDEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, en el expediente 1871/94, diligencias de inmatriculación, respecto del predio de los Ramados de común repartimiento, ubicado en la calle de Zaragoza sin número oficial en el poblado de San José Texcoco, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en dos medidas la primera de 4.70 m y linda con Ernesto Tienda Gutiérrez y la segunda de 6.00 m con Josefina Candia de Vázquez; al sur: 10.70 m con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: 25.20 m con Teodoro Pérez Areosa; al poniente: en dos medidas, la primera de 14.20 m y la segunda de 11.00 m ambas lindan con Josefina Candia de Vázquez; con una superficie total aproximada de 184.44 ciento ochenta y cuatro metros cuadrados y cuatro centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México. Se expiden en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—E. C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica

204—13, 27 enero y 10 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 1131/94, la señora CARMEN GUERRERO MARTINEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.20 m con Añojones Reyes; al sur: 21.20 m con privada de Francisco I. Madero y Mario Guerrero; al oriente: 18.75 m con Augusta Guerrero; al poniente: 18.75 m con calle Francisco I. Madero; con una superficie aproximada de 398 m<sup>2</sup>, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.—E. C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

206—13, 18 y 23 enero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 144/93, en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por CELESTINO REYES DÍAZ y/o VÍCTOR LÓPEZ CERVANTES, endosatario en procuración del señor MANUEL ARAUJO CHAVEZ, en contra de MACARIO LÓPEZ HERNÁNDEZ y/o JESUS DE LA CRUZ MADRID, en la vía y con fundamento en lo establecido por los artículos 141 del Código de Comercio en vigor, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, para que tenga verificativo el desahogo de la tercera almoneda, se señalan las doce horas del día veintinueve de enero del año en curso, en consecuencia se anuncia en forma legal la venta del bien inmueble con construcción, ubicado en la zona 1, manzana 51 lote 29, Col. Plutarco Elías Calles del municipio de Ixtapaluca, Estado de México, con una superficie de 257.00 m<sup>2</sup>; noroeste: 16.26 m con lote 28; sur: 16.76 m con arroyo; sureste: 15.43 m con lote 23 y noroeste: 15.74 m con arroyo, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 503 del volumen 72 del libro

primero sección primera a fojas treinta y tres frente de fecha cinco de diciembre de 1990 a nombre del demandado aval JESUS DE LA CRUZ MADRID, con un precio base de siete mil novecientos noventa nuevos pesos (9 100 M.N.), por lo tanto, siendo pastura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por un sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado o puerta de éste juzgado, los términos señalados convocándose al mejor postor conforme a derecho debiendo mediar cuando menos de siete días entre la publicación del edicto y la fecha señalada para la almoneda. Dado en Chalco, México a nueve de enero de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—E. C. Secretario, P. D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica

207—13 enero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 127/95, LUIS FELIPE SERRANO BARQUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de San Isidro sin número municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 32.25 m con Dolores Ruiz; sur: 30.45 m con calle Paseo San Isidro; oriente: 57.05 m con Ing. Alfonso Portilla; poniente: 41.35 m con Ing. Víctor Ariceaga

Superficie aproximada de: 1,356.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995. El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

178—13, 18 y 23 enero.

Exp. 15763/91, SERGIO VILLAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Barranca, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 33.00 m con Elvía Fuentes Marín; al sur: 33.00 m con camino a Capulitlan; al oriente: 16.00 m con camino a Amimilco; al poniente: 16.00 m con Reyes Sánchez Mejía

Superficie: 528.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

186—13, 18 y 23 enero.

Exp. 15767/94, MARIA TERESA REBOLLAR REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan cerca del Fraccionamiento Las Palomas, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 22.70 m colinda con la misma propiedad; al sur: 22.70 m con la Sra. Martha Cárdenas Flores; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m colinda con Fraccionamiento Las Palomas.

Superficie: 181.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

191—13, 18 y 23 enero.

Exp. 15753/94, J. GUADALUPE COBOS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Industria s/n. en San Antonio Buenavista municipio y distrito de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 13.0 m con Pedro Estrada y 5.85 m con Jacinto Toledano Rubi; al sur: 18.00 m con calle Industria; al oriente: 15.80 m con Cripin Corona; al poniente: 7.60 m con calle Independencia y 8.00 m con Jacinto Toledano Rubi.

Superficie: 248.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles. Rúbrica.

197.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 14435/94, ROBERTO VICCHIS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Marcos Yochihualtepec en Santiago Ticomán municipio y distrito de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 171.70 m con Pedro Salazar; al sur: 185.40 m con Santiago A. Carranza; al oriente: 23.90 m con camino comunal; al poniente: 25.40 m con Subisiana Parada Vda. de Romero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de octubre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles. Rúbrica.

200.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 14431/94, AMALIA VAZQUEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas No. 8, en Santiago Tlavotico, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 11.60 m con Esperanza Romero; al sur: 12.60 m con Francisco Lucas; al oriente: 21.60 m con avenida Lázaro Cárdenas; al poniente: 22.00 m con Ceferino Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles. Rúbrica.

201.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 16160/94, MARLENE CAMACHO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo conocido, San Lorenzo, municipio de Metepec, México, mide y linderos: al norte: 104.26 m con camino a CODAGEM; al sur: 107.86 m con camino a Lavaderos; al oriente: 137.16 m con Mejías Salazar Bueno; al poniente: 118.20 m con camino a CODAGEM; al noroeste: 18.42 m con camino a CODAGEM. Con una superficie de: 14,134.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de noviembre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

198.—13, 18 y 23 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTOS

Exp. 255/95, MIGUEL AGUILAR LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, perteneciente al municipio de Cuautitlán de Mariano Escobedo, distrito de Cuautitlán, el cual mide y

linderos: al norte: 37.50 m con Miguel Aguilar Luna; al sur: 37.20 m con Ligdia Villa Lora; al oriente: 12.60 m con Guadalupe Aguilar Luna; al poniente: 12.00 m con la calle Morales.

Con una superficie de: 446.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador Lic. Ma. de los Dolores Libón Ayala.—Rúbrica.

21-A1 BIS.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 256/95, MIGUEL AGUILAR LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, perteneciente al municipio de Cuautitlán de Mariano Escobedo, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linderos: al norte: 37.20 m con los señores Mario Felipe Martínez Aguilar, Beatriz Aguilar Guerrero y Otilia Barrera Aguilar; al sur: 37.20 m con Miguel Aguilar Luna; al oriente: 12.00 m con Guadalupe Aguilar Luna; al poniente: 12.00 m con calle Morales.

Con una superficie de: 446.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores Libón Ayala.—Rúbrica.

21-A1 BIS.—13, 18 y 23 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 2214/94, FRANCISCO CEDILLO CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón el Alto, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 72.00 m y colinda con Víctor y Alfonso Cedillo Carrillo; sur: 73.23 m y colinda con Remigio Sánchez Cerón; oriente: 19.10 m y colinda con calle sin nombre; poniente: 20.18 m y colinda con calle Revolución.

Superficie aproximada de: 1,460.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a tres de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

185.—13, 18 y 23 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 217/30/95, HILDA GEORGINA BECERRIL GOMEZ Y ESTHER GOMEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma San Miguel S/N, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 51.21 m y colinda con Estéfana González, Deciderio González y camino de servidumbre; sur: 29.98 m y colinda con Elena Chávez; oriente: 67.62 m y colinda con Ma. Concepción Gómez González; poniente: 73.44 m y colinda con Ma. Trinidad Gómez González y María Gómez González.

Superficie aproximada de: 2,594.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.



Exp. 216/29/95, JULIA VEGA DE CASTILLO Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San José El Vidrio, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 8.00 m con propiedad de Teodosio Vega Velázquez, sur: 24.00 m con calle pública denominada Sinaloa, oriente: 35.00 m con propiedad del señor Eduardo Vega Vega, poniente: 35.00 m con canal de Progreso Industrial.

Superficie aproximada de: 588.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 215/28/95, FILIBERTO GONZALEZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primer barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, México; mide y linda; norte: 27.70 m con Isidro Jiménez, sur: 21.00 m con Filimón Jiménez, oriente: 29.70 m con Adalberto Lora, poniente: 28.00 m con Juan Santos.

Superficie aproximada de: 702.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 214/27/95, JUAN JIMENEZ DOMINGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Conocido S/N, primer barrio, Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 38.00 m y colinda con Julieta Jiménez Domínguez, sur: 36.20 m y colinda con María Guadalupe Piteben Domínguez, oriente: 19.90 m y colinda con camino particular sin nombre, poniente: 19.90 m y colinda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 737.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 213/26/95, CARLOS HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N, primer barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.50 m y colinda con Severiano Alvarez y Paso de Sotavento, sur: 15.50 m y colinda con Isabel Galván González, oriente: 10.00 m y colinda con José Cárdenas Rocha, poniente: 10.00 m y colinda con José Fonseca Galván.

Superficie aproximada de: 155.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 212/25/95, DONATO MAYEN VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Mayo 52, segundo barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.00 m y colinda con Loreta Reyes Santos, sur: 30.05 m y colinda con Humberto González, oriente: 12.50 m y colinda con Abundío Dolores, poniente: 12.50 m y colinda con calle principal.

Superficie aproximada de: 339.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 211/24/95, JUAN BARRON RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido S/N, segundo barrio, Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m y colinda con Jacoba Bartolo, sur: 3.50 m y colinda con callejón, oriente: 17.00 m y colinda con camino vecinal, poniente: 14.00 m y colinda con Ismael Arana.

Superficie aproximada de: 102.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 210/23/95, ANGELA RODRIGUEZ DE ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N, segundo barrio Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.50 m y colinda con Pedro Ventura, sur: 12.60 m y colinda con Antonio Rodríguez, oriente: 10.90 m y colinda con camino vecinal, poniente: 10.00 m y colinda con Pedro Ventura.

Superficie aproximada de: 123.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 208/21/95, VALENTIN SANTOS ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primer barrio S/N Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 11.50 m y colinda con Luis Jiménez y Andador Particular, sur: 12.25 m y colinda con Guillermo Barrera Jiménez, oriente: 20.10 m y colinda con Angel Santillán, poniente: 20.05 m y colinda con José Flores.

Superficie aproximada de: 240.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 207/20/95, EVARISTO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción S/N, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.774 m y colinda con Marcos Castellán, sur: 25.103 m y colinda con Leonilo Martínez Magalena, oriente: 20.112 m y colinda con calle privada, poniente: 28.623 m y colinda con derecho de vía.

Superficie aproximada de: 639.324 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 206/19/95, PAULA AIDANA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Strada S/N, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.00 m y colinda con Josefina Aidana Vega, sur: 21.50 m y colinda con Teófilo Aidana Vega, oriente: 7.50 m y colinda con camino vecinal, poniente: 7.60 m y colinda con Iázaro Aidana Vega.

Superficie aproximada de: 164.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 205/18/95, MAGDALENO GOMEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 69, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.50 m y colinda con terreno comunal, sur: 16.00 m y colinda con calle Morelos, oriente: 20.80 m y colinda con Ismael Becerril Gómez, poniente: 20.90 m y colinda con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 349.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 209/22/95, J. SILVESTRE DOLORES ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, primer barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.32 m y colinda con Lina Cruz, sur: 8.70 m y colinda con camino vecinal, oriente: 14.85 m y colinda con Jacinto Reyes, poniente: 13.70 m y colinda con Francisco Santos.

Superficie aproximada de: 119.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 204/17/95, MARIA LUISA MONTES DE OCA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Miguel Hidalgo, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 88.86 m y colinda con Irineo Fuentes Osraya, sur: 84.90 m y colinda con Francisco Osraya, oriente: 85.86 m y colinda con camino vecinal, poniente: 56.80 m y colinda con Miguel Becerril Osraya.

Superficie aproximada de: 3.995.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 203/16/95, MARIA TRINIDAD GOMEZ GONZALEZ Y MARIA GOMEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma San Miguel S/N San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 51.50 m y colinda con Miguel Osraya, Teresa González y camino de servidumbre, sur: 28.46 m y colinda con Andrés Rivas Fuentes, oriente: 78.44 m y colinda con Hilda G. Becerril Gómez y Esther González, poniente: 94.21 m y colinda con José Gómez González.

Superficie aproximada de: 2.492.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 202/15/95, MARTHA GRACIELA ROMO SANTOS Y SERGIO MANUEL ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primer barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.40 m y colinda con propiedad privada, sur: 10.06 m y colinda con calle sin nombre, oriente: 19.55 m y colinda con calle sin nombre, poniente: 14.00 m y colinda con Jaime Segovia Estrada.

Superficie aproximada de: 190.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 201/14/95, ENRIQUE GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N, segundo barrio Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y colinda con camino público, sur: 20.00 m y colinda con Enrique Domínguez, oriente: 20.00 m y colinda con camino público, poniente: 22.00 m y colinda con Liberio Santos Reyes.

Superficie aproximada de: 420.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 200/13/95, IGNACIO RODRIGUEZ ZAMORA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N, cuarto barrio, Calucacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 77.00 m y linda con Darío Fonseca Roldán, sur: 77.00 m y linda con Felipe Espinoza Jiménez, oriente: 34.55 m y linda con camina vecinal, poniente: 30.70 m y linda con barranca.

Superficie aproximada de: 2,512.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 191/01/95, BENIGNO HUITRON CANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.07 m y colinda con calle 5 de Mayo, sur: 18.40 m y colinda con camino viejo, oriente: 11.00 y 25.00 m y colinda con Col. Armando Huitrón y Pedro Huitrón, poniente: 18.10 m y colinda con camino.

Superficie aproximada de: 176.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 199/12/95, ADELA BECERRIL VEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 154, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 5.00 m y colinda con Santiago Becerril Rivas, sur: 5.00 m y colinda con Vicente Becerril Vega, oriente: 16.00 m y colinda con Felipe Becerril Osaya, poniente: 16.00 m y colinda con Braulio Becerril Vega.

Superficie aproximada de: 80.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 190/03/95, FRANCISCO BECERRIL MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 39, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 20.47 m con María Concepción y Dyanira Becerril Mendoza, sur: 24.00 m con Paso de Servidumbre, oriente: 38.90 m con Av. Morelos, poniente: 38.00 m con Diego González y Alfredo Becerril.

Superficie aproximada de: 772.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 193/06/95, URIEL EDUARDO MORENO GUZMAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 75, colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m y colinda con propiedad particular, sur: 9.90 m y colinda con Aracida Hidalgo, oriente: 32.70 y 62.85 m y colinda con Teresa Becerril e Isauro Velázquez Vargas, poniente: 36.30 y 64.00 m y colinda con Angela Palomo Peralta.

Superficie aproximada de: 964.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 189/02/95, ESTEBAN MATEOS SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miraflores Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 41.20 m y colinda con calle sin nombre, sur: 27.40 m y colinda con calle Miraflores, oriente: 44.00 m y colinda con Hilaria García, poniente: 44.00 m y colinda con Irineo Mateos Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,438.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 192/05/95, HERLINDA ZAMORA ZEPEDA VDA DE GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada López Mateos S/N Progreso Industrial, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 37.20 m y colinda con propiedad de Claudia Álvarez y Agustín Benítez, sur: 37.20 m y colinda con propiedad de Petra Suárez Salas e Isidro Méndez, oriente: 10.30 m y colinda con calle sin nombre, poniente: 20.10 m y colinda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 538.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 5930/179/94, MARIA HERMELINDA SANCHEZ GONZÁLEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 y 2.60 m y colinda con calle Querétaro y Raúl Vargas, sur: 14.60 m y colinda con Raúl Vargas, oriente: 7.60 m y colinda con Prisciliano Vargas, poniente: 5.20 m y colinda con Raúl Vargas.

Superficie aproximada de: 97.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 198/11/95, MIGUEL ACOSTA CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Central s/n., Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 32.00 m y colinda con calle Central; sur: 32.02 m y colinda con Luis Ixta; oriente: 20.00 m y colinda con propiedad privada; poniente: 20.00 m y colinda con Fidel García Velázquez.

Superficie aproximada de: 640.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero

Exp. 197/10/95, JORGE VARGAS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da Cda. de 5 de Mayo S/N Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.50 y colinda con calle 2da. Cda. de 5 de Mayo, sur: 15.70 m y colinda con Manuel Caudillo Elías, oriente: 14.36 m y colinda con calle Cda. Primera 5 de Mayo, poniente: 13.00 m y colinda con Joaquín Romero Velázquez. Superficie aproximada de: 254.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 196/09/95, LUIS MANUEL LILIANA, CLAUDIA, JOSÉ ARISTEO y ERICKA LOYOLA ORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en principal s/n. Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m y colinda con carretera a Transfiguración; sur: 15.00 m y colinda con Estanislao Ascencio Ramírez; oriente: 21.22 m y colinda con Estanislao Ascencio Ramírez; poniente: 22.70 m y colinda con Elena Jasso Trejo.

Superficie aproximada de: 340.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 195/03/95, MARIA GUADALUPE PACHEÓN JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dem. Con s/n., 1er. barrio Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 36.20 m y colinda con Juan Jiménez Domínguez; sur: 34.35 m y colinda con Juan Victoriano Aguilar Domínguez; oriente: 20.70 m y colinda con camino particular; poniente: 20.55 m y colinda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 726.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

Exp. 194/07/95, AURELIA ESTRADA VDA. DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cda. Juárez No. 13, Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m y colinda con Antonio Lázaro; sur: 12.00 m y colinda con camino; oriente: 20.08 m y colinda con Justa Vargas; poniente: 20.08 m y colinda con Erasmo Dionisio Granados.

Superficie aproximada de: 249.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

203.—13, 18 y 23 enero.

## AUTOTRANSPORTES HERRADURA DE PLATA,

S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

## CONVOCATORIA

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de la empresa denominada AUTOTRANSPORTES HERRADURA DE PLATA, S.A. DE C.V., a la asamblea general extraordinaria que tendrá verificativo a las 11:00 horas del día 25 de enero de 1995, en el domicilio social de la misma, sito en las calles de Felipe Berriozábal número 103 altos, de esta Ciudad de Toluca, de conformidad con lo previsto en las cláusulas trigésima sexta, trigésima séptima, cuadragésima y demás relativos a los estatutos sociales, y lo contenido en los artículos 181 y 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la que se regirá al tenor de la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1) Nombramiento de escrutadores, lista de asistencia, verificación del quórum legal y en su caso declaratoria de la instalación de la asamblea.
- 2) Lectura de la acta de la asamblea anterior y aprobación en su caso.
- 3) Informe del Consejo de Administración.
- 4) Lectura, discusión y aprobación en su caso de las solicitudes de ingreso a la sociedad y en consecuencia senaración y admisión de socios.
- 5) Modificación de los estatutos sociales.
- 6) Elección de los integrantes del nuevo consejo de administración y comisarios.
- 7) Asuntos Generales.
- 8) Clausura de la Asamblea, redacción del acta y designación del delegado para su protocolización.

Toluca, Edo. de México, enero 11 de 1995.

SR. HECTOR RUIZ GUZMAN.—Rúbrica.

PRESIDENTE

190.—12 enero.